

ordenado por las disposiciones vigentes, cuyo cumplimiento ha sido recordado por la superioridad.

ordenes  
No habiéndole participado al este Ayuntamiento la resolución que ha sido tomada el remanente de comunas, sus casas y demás individuos a que se refiere el acuerdo anterior, sujeta a la forma de proporcionar los festejos y males para las próximas fiestas de esta Villa, la corporación acordó y le pide para que lo verifiquen a la mayor brevedad, a fin de que la corporación pueda con tiempo disponer lo que proceda sin que se demore de la cantidad consignada al efecto en el presupuesto municipal.

ordenes  
También se acordó autorizar al Sr. presidente para que gestione y vea de proporcionar un traductor sagrado que preste sus servicios en las fiestas de San Isidro Labrador y San Roque, quince y dieciséis de Agosto próximo.

ordenes  
Atendiendo a la petición del vino del Corral de Barrabá D. Leandro Alguacil se acordó concederle treinta y cinco vacantes para que pueda adquirir un ganado vacuno, por haberle inutilizado otro de igual clase de los diez que tenía para el cultivo de sus fincas.

ordenes  
La corporación queda enterada del curso de la Caja municipal de fondos municipales, a cargo de la Dintension por unirse, en que se expresa el libro por cuenta de este Ayuntamiento por unirse extramuros del Capital consignado en la Caja de Ahorro, las cantidades líquidas de setenta y nueve pesetas novetas y seis centimos, acordando que por este se formule el correspondiente congreso ordenando al Depositario recaja dicha suma de referida Caja.

ordenes  
Puestas las notas y factura del importe de los libros y libros prohibidos por los individuos que los mismos usaban, para los comuneros y males en las reuniones de esta Villa, que tuvieron lugar en el día de ayer y que en total asciende a las cantidades de cincuenta pesetas treinta y cinco centimos, la corporación acordó por unanimidad el pago de la misma a los recurrentes interesados.

ordenes  
También quedó acordado la adquisición de una lista de com-

ordenado al por  
total de esta Villa  
Dintension  
Distribución  
de fondos.